

NOTA DE PRENSA

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Por cada euro de su presupuesto en 2017, la Hacienda navarra recuperó seis gracias a la lucha contra el fraude

Por primera vez, HTN elabora y publica su memoria anual de actividades de la que se desprende, entre otros datos, el citado indicador de eficiencia

Viernes, 23 de marzo de 2018

En el ejercicio 2017, Hacienda Tributaria de Navarra (HTN) recuperó 6 euros, por cada euro de su presupuesto, gracias a la lucha contra el fraude. Así lo recoge el indicador de eficiencia que se calcula como resultado del dinero recuperado entre la cantidad de inversión que es necesaria para el desarrollo del control tributario.



Sede de Hacienda Navarra.

Además, el índice de desempeño establece que por cada persona empleada de Hacienda se recaudaron, en concepto de control tributario, 506.000 euros, un 19,23% más que el año anterior; el índice de actividad del control tributario refleja el porcentaje de recaudación total que proviene del control tributario, que se sitúa en el 5,98% y mejora un 9,32% respecto a 2016. Por último, el coste de la recaudación líquida tributaria indica que para recaudar 100 euros es necesario un gasto administrativo de 72 céntimos.

Todos estos indicadores y otros datos se recogen en la "Memoria de la Hacienda Tributaria de Navarra", una memoria de actividades que el organismo autónomo ha elaborado y publicado por primera vez y que hoy ha dado a conocer su director gerente Luis Esain.

Según ha explicado, "la elaboración y publicación de una memoria anual era un requisito contemplado en los estatutos de Hacienda desde 1999, año de su creación como organismo autónomo. Ahora se hace por primera vez como un ejercicio de transparencia y con el objetivo de dar a conocer el organismo a cualquier persona interesada, tanto al propio personal de la Administración, como a personal investigador, agentes sociales y otras instituciones".

Esain ha explicado asimismo que es un trabajo que ha costado poner en marcha por la cantidad de información con la que se estructura una memoria de estas características. No obstante, una vez elaborada la

de <u>2017</u> y publicada en formato html, se ha recogido también la de <u>2016</u> de tal forma que ambas se pueden consultar de forma online. El objetivo a partir de ahora es presentar la memoria anual de cada ejercicio en los primeros meses del año siguiente.

Ingresos HTN

De la memoria se desprende que los ingresos de Hacienda Tributaria de Navarra alcanzaron en 2017 la cifra récord de 4.959 millones de euros de recaudación íntegra. Una vez restadas las devoluciones (1.276 millones de euros), la recaudación líquida se situó en 3.682 millones de euros (432 millones de euros más que en 2016), que es también la mayor de su historia.

La mayor recaudación de 2017 proviene de la reforma fiscal aprobada por el Parlamento de Navarra en 2015 y que tuvo un efecto de 79,6 millones de euros en la recaudación; y a los mayores ingresos provenientes de la regularización del Convenio Económico, 72,8 millones de euros. La suma de estos dos factores, (153,8 millones de euros) suponen el 35,6% del aumento de recaudación. El resto, según Esain, se explica "por la mejora de la situación económica". Además, en 2017 el resultado de la actividad de control tributario (en la que se enmarca la lucha contra el fraude fiscal), se cifró en 160,1 millones de euros, un 19,6% más que el año anterior.

470.368 atenciones en un año

Hacienda Tributaria de Navarra contaba a 31 de diciembre de 2017 con una plantilla de 316 trabajadores y trabajadoras, de los que dos terceras partes son mujeres. Sin embargo, el 70% de los cargos directivos (direcciones de servicio y gerencia) están actualmente ocupados por hombres. En 2017 el presupuesto asignado a personal fue de 26,6 millones de euros.

En cuanto a sus sedes, lo más destacable de 2017 ha sido la apertura, por primera vez, de una oficina de atención al contribuyente en el norte de Navarra durante la Campaña de la Renta, que se sumó a las existentes en Pamplona, Burlada, Barañáin, Tudela, Tafalla y Estella.

La principal vía de interacción con el y la contribuyente sigue siendo la que se desarrolla en estas oficinas (255.900 atenciones en el año, el 56% en Pamplona). La atención telefónica alcanzó las 197.831 llamadas y se recibieron 16.637 correos electrónicos. En total se han realizado 470.368 atenciones, siendo el e-mail la vía de contacto que más crece (un 6,2%). En este sentido, el pasado mes de octubre se realizó una encuesta de satisfacción vía telefónica en la que la atención recibida se valoró con un 7,72 sobre 10 puntos.

Por otro lado, la memoria señala que en todo el año se han recibido una decena de quejas por escrito, fundamentalmente por la falta de atención en euskera, la escasez de personal, o la obligatoriedad de presentar declaraciones de impuesto por vía telemática. Precisamente, sobre este punto la web de Hacienda de Navarra recibió el año pasado 4,5 millones de visitas de 227.188 usuarios diferentes; se presentaron 414.111 declaraciones vía online y en algunas como las de IVA, la telemática fue la vía de presentación en más del 85% de los casos.

Intercambio de información con otras administraciones

Hacienda Tributaria de Navarra destaca en su memoria que el desarrollo de su actividad depende, en buena parte, de la colaboración con otras entidades, por lo que mantiene convenios de colaboración con las otras cuatro haciendas del Estado para la cesión y solicitud de información.

En cuanto a la actividad desarrollada, fija la negociación y firma del nuevo quinquenio del Convenio Económico entre Navarra y el Estado como uno de los hitos del año, así como la asistencia regular a las reuniones del ECOFIN en Bruselas. Con el Parlamento, el Defensor del Pueblo y la Junta Arbitral del Convenio Económico ha desarrollado un total de 124 actuaciones. Por último, destaca que en 2017 se ha iniciado una vía de colaboración con el Departamento de Educación con el fin de transmitir conocimientos en materia tributaria a los alumnos de Educación Primaria y ESO.

Además de los resultados presentados, relativos a la Memoria 2017, para próximos ejercicios

Hacienda Tributaria de Navarra se marca una serie de objetivos que, en su mayor parte, van encaminados a mejorar la gestión telemática de los trámites que le competen y la información y educación tributaria de la población.

Por último, en el ámbito del control tributario se pretende mejorar la integración de los sistemas de información internos y externos. También se va a llevar a cabo un estudio sobre la incidencia de la economía sumergida en Navarra y se culminará con el aumento de plantilla ya especificado en las ofertas de empleo público aprobadas, y que se encuentran en fase de exámenes.